CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000093

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 27 ENE 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/113/2023 de la Administradora Municipal: el Memorándum N°400/079/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; La Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Designase como Jefe Subrogante del Departamento de Personal y Bienestar a don **Claudio Andres Flores Jiménez**, funcionario dependiente del Departamento de Servicios Generales, escalafón Jefatura, grado 10°, el que ejercerá ante la ausencia de la titular.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

VMO/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Página Web.